

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37338** *MUEBLISTAS DE HOGAR MARTÍN, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número ocho de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 53/2011, dimanante de autos número 1147/10, a instancia de Javier Rodríguez Ávila, Francisco García Gómez, y Raúl Núñez López contra Mueblistas de Hogar Martín, S.L., en la que con fecha 9-11-11 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Mueblistas de Hogar Martín, S.L., con c.i.f. número b-91136622 en situación de Insolvencia por importe de 5.5560 euros de principal, más la cantidad de 3333,6 euros presupuestados para intereses y 5.556 euros para costas, calculados provisionalmente y sin perjuicio de ulterior liquidación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 9 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110082706-1